En sesión celebrada el día 7 de junio de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre la atención en los colegios a las familias con hijos e hijas de 3 a 6 años con discapacidad o riesgo de padecerla, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Marta Álvarez Alonso.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en la Comisión de Educación.

Pamplona, 7 de junio de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Doña Marta Álvarez Alonso, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Navarra Suma (NA+), realiza la siguiente pregunta oral dirigida al Consejero de Educación para su contestación en la Comisión de Educación:

¿Considera que las familias con hijos e hijas de 3 a 6 años con discapacidad o riesgo de padecerla reciben una atención temprana integral y de calidad en los colegios?

Pamplona, 2 de junio de 2021.

La Parlamentaria Foral: Marta Álvarez Alonso